



IBERIA OPERADORA L.A.E.
Dirección de Recursos Humanos
D. José Luis Romero
MADRID

Madrid, 24 de Abril de 2013

Sr. Director:

Al objeto de poder analizar los Resultados que se obtengan del acuerdo de 13 de Marzo, y especialmente lo referido a flota y su utilización, evolución y rentabilidad de las rutas, así como costes operativos y productividad. Consideramos imprescindible y urgente que se constituya, sin más dilación, la Comisión Mixta que se acordó en el punto 10 del referido Acuerdo de Mediación firmado por ambas partes.

Atentamente,

POR UGT

POR CC.OO

POR USO

POR ASETMA

POR CTA VUELO

POR SITCPLA